



Guía docente

Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Introducción a la Sociología Industrial y de la Empresa		Código	650G01012
Titulación	Grao en Ciencias Empresariais			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Segundo	Formación básica	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Socioloxía e Ciencias da Comunicación			
Coordinador/a	Rodríguez Teijeiro, Ariadna	Correo electrónico	ariadna.rodriguez@udc.es	
Profesorado	Rodríguez Teijeiro, Ariadna	Correo electrónico	ariadna.rodriguez@udc.es	
Web				
Descripción general	Esta materia se enmarca en el enfoque de la Sociología Industrial y del Trabajo como una disciplina que se sitúa en un campo científico de intersección entre la Sociología y la Economía. Se basa en el estudio sistemático de las relaciones sociales de intercambio que los individuos establecen entre sí y de las instituciones económicas que de esas relaciones se derivan. Partiendo de esta definición, el curso se centrará en el estudio de la naturaleza de las relaciones sociales de índole económica así como en las instituciones referidas a la producción, distribución y consumo de bienes y servicios escasos. Asimismo se pretende transmitir los principales conceptos desde la perspectiva sociológica sobre los cambios en los procesos de producción, en la configuración y funcionamiento de las organizaciones y en el mundo laboral, con los que analizar y comprender la realidad social del trabajo, los cambios que experimentó a lo largo de la historia y la organización social que caracterizó cada etapa.			

Competencias del título

Código	Competencias del título
A1	CE1 - Aprender a aprender, por ejemplo, cómo, cuándo, dónde nuevos desarrollos personales son necesarios.
A3	CE3 - Comprender detalles del funcionamiento empresarial, tamaño de empresas, regiones geográficas, sectores empresariales, vinculación con conocimiento y teorías básicas.
A4	CE4 - Comprender la estructura de lenguas extranjeras y desarrollar un vocabulario, Comprender, leer, hablar y escribir en una lengua extranjera.
A5	CE5 - Comprender la tecnología nueva y existente y su impacto para los nuevos/futuros mercados.
A6	CE6 - Comprender los principios de la ingeniería y vincularlos con el conocimiento empresarial.
A7	CE7 - Comprender los principios de la ley y vincularlos con el conocimiento de negocios y gestión.
A8	CE8 - Comprender los principios de la psicología, identificar las implicaciones para la organización empresarial.
A9	CE9 - Comprender los principio éticos, identificar las implicaciones para las organizaciones empresariales, diseño de escenarios.
A11	CE11 - Definir criterios de acuerdo de cómo una empresa es definida y vincular los resultados con el análisis del entorno para identificar perspectivas.
A12	CE12 - Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales.
A16	CE16 - Identificar aspectos relacionados y comprender su impacto en la organización empresarial.
A17	CE17 - Identificar el impacto de los elementos micro y macroeconómicos en la organización empresarial.
A18	CE18 - Identificar las características de una organización.
A19	CE19 - Identificar nuevos desarrollos de organizaciones empresariales para afrontar con éxito el entorno cambiante.
A20	CE20 - Identificar y operar el software adecuado. Diseñar e implementar sistemas de información.
A21	CE21 - Identificar y utilizar las herramientas adecuadas de matemáticas y estadística.
A23	CE23 - Uso de instrumentos para el análisis de entornos empresariales.
A24	CE24 - Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.



B2	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B6	CG1 - Que los estudiantes formados sean profesionales versátiles, capacitados tanto de iniciar su propio negocio como de desempeñar labores de diseño, planificación, organización, gestión, asesoramiento y evaluación en las áreas y departamentos contables, financieros y fiscales de organizaciones empresariales, con especial referencia a las pequeñas y medianas empresas.
B7	CG2 - Que los estudiantes posean una elevada capacitación metodológica de gestión y tratamiento de la información que les proporcione ventajas competitivas, no sólo en su labor profesional, sino en una sociedad global en permanente transformación. Para ello, el Grado ha de estar dotado de un adecuado nivel de interdisciplinariedad, transversalidad e integración en sus materias.
B8	CG3 - Que los estudiantes presten especial atención a los cambios que, tanto en conceptos, como en metodología o en aplicaciones, implican en el mundo empresarial las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. Así mismo deben poder obtener y actualizar los conocimientos específicos que tengan como base la aparición de nuevas leyes y reglamentos que afecten al mundo fiscal, financiero o contable.
B9	CG4 - Que los estudiantes integren el aprendizaje en su vida y en su labor profesional, a través de la metodología de enseñanza que les aporta el Grado, el cual les proporciona una formación básica general que servirá como puntal para la formación continua a lo largo de la vida.
B10	CG5 - Que los estudiantes tengan una perspectiva integral y destreza en el manejo de los conceptos, técnicas y herramientas empleados en cada una de las diferentes áreas funcionales ¿con especial referencia a las contables, financieras y fiscales de la empresa; así como entender las relaciones que existen entre ellas y con los objetivos generales de la organización. Todo ello teniendo en cuenta los principios de sostenibilidad y responsabilidad social de las mismas.
B11	CG6 - Que los estudiantes sepan identificar y anticipar oportunidades, asignar recursos, organizar la información, realizar asesoramiento fiscal y contable, control presupuestario, gestión de tesorería, auditorías de cuentas y temas concursales (suspensiones de pagos y quiebras), tomar decisiones en condiciones de incertidumbre y evaluar resultados.
B12	CG7 - Que los estudiantes sean capaces de liderar proyectos en las áreas de valoración de la empresa, de dirección estratégica y financiera; deben poder entender la información contable de las empresas a fin de obtener conclusiones y realizar predicciones tanto sobre rendimientos como sobre riesgos futuros.
B13	CG8 - Que los estudiantes identifiquen los requisitos legales de la información financiera a los que la empresa debe enfrentarse.
B14	CG9 - Que los estudiantes manifiesten respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, el respeto y la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
C1	CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	CT2 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	CT3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	CT4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	CT5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	CT6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	CT7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	CT8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.



Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Aprender a aprender, por ejemplo, cómo, cuándo, dónde nuevos desarrollos personales son necesarios. Comprender detalles del funcionamiento empresarial, tamaño de empresas, regiones geográficas, sectores empresariales, vinculación con el conocimiento y teorías básicas. Comprender los principios de la psicología, identificar las implicaciones para la organización empresarial. Comprender los principios éticos, identificar las implicaciones para las organizaciones empresariales, diseño de escenarios. Identificar aspectos relacionados y comprender su impacto en la organización empresarial. Identificar las características de una organización. Identificar nuevos desarrollos de organizaciones empresariales para afrontar con éxito el entorno cambiante.	A1 A4 A5 A6 A7 A8 A12 A20 A21 A23		
Definir criterios de acuerdo a cómo una empresa es definida y vincular los resultados con el análisis del entorno para identificar perspectivas.	A3 A9 A11 A16 A17 A18 A19 A23 A24	B8 B10 B11 B12 B13	
Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma. Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común. Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras. Asumir como profesional y como ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida. Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.		B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B9 B14	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8

Contenidos	
Tema	Subtema
BLOQUE I. INTRODUCCIÓN A LA DISCIPLINA SOCIOLÓGICA.	-
TEMA 1. EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO DE LA SOCIEDAD.	1.1. Fundamentos teóricos de la Sociología. 1.2. Las categorías sociales y la "mirada sociológica". 1.3. El método en Sociología: técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social.
BLOQUE II. ANÁLISIS DEL PROCESO DE INDUSTRIALIZACIÓN Y SUS CONSECUENCIAS SOCIALES Y EMPRESARIALES.	-
TEMA 2. LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y LAS NUEVAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO.	2.1. La empresa como organización racional. 2.2. Organización y racionalidad. 2.3. La Escuela de Relaciones Humanas.
TEMA 3. INICIOS DE LA SOCIOLOGÍA INDUSTRIAL Y DE LA EMPRESA. CARACTERÍSTICAS DE LA SOCIEDAD INDUSTRIAL.	3.1. Origen, surgimiento e interés de la Sociología Industrial. 3.2. Principales autores y perspectivas de análisis. 3.3. Características de las sociedades industriales.



TEMA 4. LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL COMO REVOLUCIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA. CARACTERÍSTICAS DE LA SOCIEDAD POST-INDUSTRIAL.	4.1. Las teorías de la convergencia. 4.2. Avances económicos y empresariales. 4.3. Principales efectos y características sociales.
BLOQUE III. ORGANIZACIÓN Y CULTURA EMPRESARIAL.	-
TEMA 5. ANÁLISIS DE LA EMPRESA COMO SISTEMA SOCIAL.	5.1. Organización formal (funcional y jerárquica). 5.2. Organización informal (grupos primarios y secundarios). 5.3. Burocracia industrial y sistema de roles.
TEMA 6. LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS EN LA EMPRESA.	6.1. La humanización del trabajo: poniendo en valor el factor humano. 6.2. Conceptos de motivación y de satisfacción laboral. 6.3. Principales teorías e incentivos para incrementar la motivación en la empresa. 6.4. El modelo de gestión por competencias.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Prueba objetiva	A1 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A11 A12 A16 A17 A18 A19	2	20	22
Sesión magistral	A1 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A11 A12 A16 A17 A18 A19 C2	36	20	56
Taller	A20 A21 A23 A24 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	35	30	65
Atención personalizada		7	0	7
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Prueba objetiva	Realización de un examen sobre los contenidos teóricos de la materia explicados en las sesiones magistrales.
Sesión magistral	Sesiones de clases magistrales en las que se explicarán los contenidos teóricos de la materia.
Taller	Sesiones prácticas en las que los estudiantes, de forma individual y en grupo, pondrán en práctica los conocimientos adquiridos a través de la realización de prácticas y trabajos.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Taller Prueba objetiva	Se realizará un seguimiento continuo de los estudiantes a través de tutorías y atención personalizada como complemento de las actividades a realizar en el aula. Se recomienda al alumnado hacer uso de las mismas para la consulta y seguimiento de las actividades y trabajos que deben realizar de cara a alcanzar el mayor aprovechamiento y aprendizaje en la asignatura. Las tutorías de grupo reducido se llevarán a cabo a través de Teams en 4 sesiones de una hora cada una en las semanas previas a las entregas de trabajos y prácticas.

Evaluación



Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Taller	A20 A21 A23 A24 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	Realización de ejercicios, prácticas individuales y en grupo en los que se aplicarán los contenidos teóricos y conocimientos adquiridos en la asignatura.	60
Prueba objetiva	A1 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A11 A12 A16 A17 A18 A19	Los estudiantes realizarán en la fechas correspondientes a las convocatorias oficiales un examen sobre los contenidos teóricos de la materia explicados en las clases magistrales.	40

Observaciones evaluación

Convocatoria de primera oportunidad: Los estudiantes serán calificados en base a los siguientes criterios de evaluación: 1) realización de prácticas y trabajos llevados a cabo en los talleres (60% de la calificación); y b) examen sobre los contenidos teóricos de la materia (40% de la calificación). Los estudiantes han de alcanzar el aprobado tanto en la parte práctica como en la parte teórica de la materia para hacer el promedio entre ambas.

Segunda oportunidad y convocatoria adelantada: Con el fin de que los estudiantes puedan obtener la máxima puntuación, en la fecha oficial correspondiente a la segunda oportunidad (así como en la convocatoria adelantada) la evaluación consistirá en la realización de un examen sobre los contenidos teóricos de la materia que supondrá el 100% de la calificación.

Calificación de no presentado: Corresponde al alumno cuando solo participe de actividades de evaluación que tengan una ponderación inferior al 20% sobre la calificación final, con independencia de la calificación alcanzada.

Estudiantes con reconocimiento de dedicación parcial y exención de asistencia: El estudiante deberá comunicar esta circunstancia al profesor al comienzo del curso y, excepto para las fechas aprobadas en Junta de Facultad para la prueba objetiva final, para las restantes probas se acordará un calendario específico de fechas compatible con su dedicación.

Implicaciones del plagio: Calificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa la falta y respeto de la materia en que se cometiera: lo/la estudiante será calificado con ?suspenso? (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto si la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se procederá a modificar su calificación en el acta de primera oportunidad, si fuera necesario.

Directrices de género:

- Según se recoge en las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria incorporare la perspectiva de género en esta materia (se usará lenguaje no sexista, se utilizará bibliografía de autores/las de ambos sexos, se propiciará la intervención en clase de alumnos y alumnas...)
- Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad.
- Se deberán detectar situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas.

Fuentes de información



Básica	BIBLIOGRAFÍA BÁSICA: Bell, D. (1984). Las ciencias sociales tras la Segunda Guerra Mundial. Madrid: Ed. Alianza Universidad. Bosch, J. LL. y Torrente, D. (2000). Sociología del trabajo. Barcelona: Ediciones de la Universidad de Barcelona. Cristóbal Carle, G. (2023). Lecciones para un CEO. Respuestas a los errores en la gestión empresarial. ESIC Editorial. Duverger, M. (1962). Métodos de las ciencias sociales. Barcelona: Ed. Ariel. Elías, J. y Mascaray, J. (1998). Más allá de la comunicación interna. Barcelona: Gestión 2000. Giner, S. (1979). Sociología. Barcelona: Ed. Península. Goodale, J. G. (2008). La entrevista. Técnicas y aplicaciones para la empresa. Madrid: Pirámide. Guiddens, A. (2001). Sociología. Madrid: Ed. Alianza. Lucas Marín, A. (1984). Sociología de la empresa. Madrid: Ed. Ibérica. -(2002). Sociología de las organizaciones. Madrid: McGraw-Hill. Macionis, J. y Plummer, K. (2010). Sociología. Madrid: Prentice Hall. Moreno, L. P. (2012). Dirección y gestión de recursos humanos. Madrid: Ediciones Díaz de Santos. Osterman, P. (Comp.) (1988). Los mercados internos de trabajo. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Rocher, G. (1980). Introducción a la Sociología General. Barcelona: Ed. Herder. Sarries Sanz, L. (1999). Sociología industrial. Zaragoza: Mira Editores. Sayer, A. y Walker, R. (1992). La nueva economía social. Reelaboración de la división del trabajo. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Solow, R. M. (1992). El mercado de trabajo como institución social. Madrid: Alianza Editorial. Vatin, F. (2004). Trabajo, ciencia y sociedad. Ensayos de Sociología y epistemología del trabajo. Buenos Aires: Lumen. Watson, T. (1995). Trabajo y Sociedad. Manual introductorio a la Sociología del trabajo, industrial y de la empresa. Barcelona: Hacer Editorial.
Complementaria	BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA: Baigorri, A. (2023). Sociología y Recursos Humanos. La ciencia de la sociedad. LCD. Blanco, J. M. G. (1986). Industrialización, capitalismo y racionalidad en Max Weber. Reis, (35), 81-87. Finkel, L. (1994). La organización social del trabajo. Madrid: Pirámide. García Madaria, J. M. (1985). Teoría de la organización y sociedad contemporánea. Barcelona: Ariel Ciencia Política. Garmendia, J. A. (Ed.) (1987). Sociología industrial y de la empresa. Madrid: Ed. Apilar. Köhler, H. D. y Artilles, A. M. (2007). Manual de la Sociología del trabajo y de las relaciones laborales. Madrid: Delta Publicaciones. Mickler, O. (2000). La racionalización post-taylorista y las investigaciones de trabajo en la sociología alemana del trabajo desde la mitad de la década de los noventa. Reis, 245-260. Rifkin, J. (1996). El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: El nacimiento de una nueva era. Barcelona: Ed. Paidós. -(2011). La tercera revolución industrial. Cómo el poder lateral está transformando la energía, la economía y el mundo. Barcelona: Ed. Paidós.

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

1. Se aconseja al alumnado realizar las lecturas complementarias que la profesora facilite y recomiende a lo largo del cuatrimestre, de cara a obtener un máximo aprovechamiento de la materia.
2. La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta materia: a/ se solicitará en formato virtual y/o soporte informático; y b/ se realizará a través del Campus Virtual, en formato digital sin necesidad de imprimirlos.
3. Se debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.
4. Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas y fomentar valores de respeto e igualdad.
5. Se facilitará la plena integración del alumnado que por razón físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso idóneo, igualitario y provechoso a la vida universitaria.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías